

Ramos Arizpe, Coahuila a 22 de marzo de 2023



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA

Asunto: Informe.

LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MARQUEZ
PRIMERA VISITADORA DE LA COMISION DE
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA
P R E S E N T E.-

El día de hoy 24 de Marzo del año 23 siendo las 08:45 hrs, se recitó escrito en 01 folios, al que se acompañan _____ y fue presentado por una persona que dijo llamarse _____
Recibido por: Patricia Ramos / folio no. 710

Por instrucciones del _____ me permito dar contestación al oficio número PVR-0436/2023 de fecha 03 de marzo del año en curso y derivados del expediente CDHEC/1/2023/078/Q y, correspondiente a la queja interpuesta por el _____ por actos presuntamente violatorios de Derechos Humanos en su agravio, atribuidos a personal de esta corporación, consistentes en Violación al Derecho a la Libertad, en la Modalidad de Detención arbitraria; y Violación al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en la Modalidad de Tratos Crueles, inhumanos o degradantes, y en virtud de lo anterior me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que no son ciertos los hechos que narra el quejoso, sino que, de acuerdo con el Informe Policial Homologado con número de expediente _____ de fecha 24 de febrero de 2023 siendo las 21:55 horas, elementos de esta corporación tripulantes de la unidad _____ al realizar su servicio de seguridad y vigilancia al transitar sobre la calle Pino de Siberia y Pino Taeda, de la Colonia Parajes de los Pinos, de esta ciudad, se percataron de la presencia de una persona del sexo masculino el cual se encontraba gritando palabras altisonantes a las personas que transitaban por el lugar por lo que fue asegurado y trasladado a esta Corporación para ponerlo a disposición del _____ en turno e ingresarlo a las celdas de esta corporación por violación al artículo 57 fracc IV del Bando de Policía y Buen Gobierno de _____ obteniendo su libertad al cumplir su termino de 36 horas.

En relación a las pertenencias que manifiesta que le faltan, hago de su conocimiento que de acuerdo con el resguardo de pertenencias de personas detenidas que obra en el archivo únicamente ingreso con un cinturón el cual fue entregado al momento de su excarcelación, firmando de conformidad dicho formato.

A fin de corroborar lo anteriormente expuesto a Usted, remito copia de la siguiente información:

- a) Informe Policial Homologado número _____ de fecha 24 de febrero de 2023, signado por la oficial _____
- b) Formato de resguardo de pertenencias de fecha 24 de febrero de 2023

Sin otro particular por el momento reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
